

LUNES, 28 DE FEBRERO DE 2011 - BOC NÚM. 40

## AYUNTAMIENTO DE ASTILLERO

**CVE-2011-2330** *Notificación de propuesta de resolución en expediente sancionador 1171/2010.*

Habiendo sido imposible practicar la notificación de la Propuesta de Resolución dictada por el Órgano Instructor, a Centro de Estudios de la Salud (CES) en relación con expediente sancionador número 1171/2010, y en virtud de lo dispuesto en el artículo 59.5 de la LPAC 30/92 de 26 de noviembre, procédase a practicar la notificación por medio de anuncios en el tablón de edictos del Ayuntamiento de Astillero y en el BOC. El interesado podrá comparecer en el plazo de 15 días, a partir de la publicación del presente anuncio en el BOC, en las dependencias del Ayuntamiento de Astillero sito en calle San José nº 10 de El Astillero para el conocimiento del contenido íntegro de la Propuesta de Resolución.

Astillero, 15 de febrero de 2011.

El alcalde,

Carlos Cortina Ceballos.

El secretario,

José Ramón Cuerno Llata.

2011/2330

CVE-2011-2330